

# GERMINAL

ORGANO DE LA UNION NACIONAL

AÑO II }

LIMA, JUEVES 16 DE ENERO DE 1902

} N. 18

## El óbolo sagrado

Al honrar hoy las columnas de *Germinál* con el 14.º balance de la Junta Patriótica, creemos oportuno hacer algunos recuerdos, algunas reflexiones.

Cuando, ocho años ha, la Unión Nacional concibió la idea de buscar en el donativo de los particulares, elementos para obtener un buque que revelara la necesidad hondamente sentida de armar el Perú, fué recibida con entusiasmo por los pequeños, con frialdad y aun con indignación por los grandes.

El patriotismo es planta que enraiza generalmente en las llanuras y que rara vez desarrolla en las cumbres.

—¡Sueños, delirios de fantasías enfermizas!—dijeron unos—pensar que un país empobrecido y pobre reuna dinero para objeto que demanda enormes sumas:

—¡Error político, desacierto imperdonable!—exclamaron otros—armar un país es obra que corresponde únicamente á los poderes públicos; usurpación peligrosa la de tolerar que los ciudadanos les sustituyan, se arroguen sus atribuciones. Y no tenían razón. Quisieron cubrir su egoísmo, su sórdida avaricia, con dorado manto.

Por que la verdad es que en todo país, especialmente en los representativos, los ciudadanos por derecho y por deber, contribuyen á que se robustezca el organismo nacional, llevándole voluntariamente las gotas de su sangre.

Y la verdad es que, tiempo de por medio, el fondo sagrado aumenta centavo á centavo en progresión que la fe trae seguridades al patriotismo.

No, no será utopía la adquisición de una nave, merced á los esfuerzos individuales.

Los incrédulos se muestran creyentes, y oblan ya; los relacios, sienten los agujijones del estímulo, y llevan su contingente, miserable acaso pero que abre el camino de la rumbo.

El año anterior, vióse el deshielo par-

cial de las alturas; y el calor del entusiasmo, dió por fruto la *Kermesse* de la Exposición.

La colecta abierta es una cátedra de patriotismo, cuyas lecciones escuchan todos, sin reserva; es el recuerdo persistente de que hay obligaciones que cumplir para con este suelo en que abrimos los ojos á la luz.

Es, también—digámoslo los que no hemos ahogado el alma en el océano amargo del pesimismo—el conocimiento de algo consolador: el de que, buscando con solícito pero desinteresado afán, hay hombres en el Perú en quienes confiar.

Allí están los miembros de la Junta, que resistiendo asechanzas, desdeñando insultos, con lógica recta, con honradez acrisolada, con entereza indoblegable, custodian el óbolo del pueblo y le incrementan, hasta que llegue el día en que ufano—con la ufanía de la substancia de que se compone, amor y sacrificios—llegue á nuestras aguas marítimas el buque del pueblo.

Un esfuerzo más y tocaremos una realidad hermosa, no por su poder material, sí por su significación moral.

Omisos ó rebeldes, desatad los cordones de vuestra bolsa. Os lo exige la dignidad nacional, comprometida en la tarea de la Junta Patriótica.

En una explosión de vitalidad de todas las zonas del territorio, en las ciudades, villas y aldeas, podemos acopiar lo necesario.

Prodúzcase; agótense los resortes de la iniciativa para espectáculos atrayentes; excítense las erogaciones en forma análoga á la que sirve para despertar el amor propio.

Un buque adquirido, así, es un símbolo de resurgimiento. Como tal lo necesitamos.

Y lo necesitamos, también, para otorgarle, con el hecho de poseerlo, una recompensa á ese venerable viejecito, vaciado en el molde de los Arístides, que se llama doctor Santiago Figueredo.

He allí concentrada, por ahora, en la esfera de las posibilidades populares, la aspiración de quienes amamos esta nacionalidad

## GACETILLA

Algunos colegas han creído oportuno combatir la opinión de *El Comercio* acerca de los programas políticos. La tarea no ha sido mala, porque no es malo todo lo que tiende á poner en transparencia la perfidia ó bellaquería de ciertas gentes; pero no la hemos juzgado indispensable, y por eso no la emprendimos nosotros desde el primer momento.

¿A qué repetir verdades del dominio público? ¿A qué gastar tinta y papel en sostener axiomas casi vulgares? ¿Quién ignora que el origen de nuestros mayores infortunios es el personalismo grosero y criminal de las banderías políticas?

De otra parte, no hay en el Perú quien desconozca la historia, la índole y los sentimientos de *El Comercio*. En su origen fué este periódico una verdadera cátedra de difamación y calumnia. Años de años vivió en la deshonra de funcionarios y particulares, según lo hizo notar don Carlos Paz Soldán en 1889. La sección *comunicados* relleno la bolsa de Amunátegui y sus amigos. Después se ha constituido en patrocinador de los peculados más indecentes y ruinosos, desde el de los *consignatarios* hasta el de Grace; y en todo momento ha hecho prodigios por mantener en el Perú el régimen del caudillaje irresponsable y menguado.

Al zaherir hoy los programas políticos, *El Comercio* defiende su pan. Como vocero de una agrupación mercantil y utilitaria, no puede aceptar la definición de los caracteres ni la rectitud de las convicciones. El y los suyos medran á la sombra de las apuestas políticas, obtienen magnífico provecho de los acomodamientos bizantinos y envilecedores. Si sujetaran su conducta á un ideal generoso y fecundo ¿se habrían arrastrado á los pies de Cáceres? Si alguna doctrina immaculada y benéfica normara sus procedimientos ¿habrían fraternizado con Piérola? Si sus aspiraciones se elevaran sobre el fango de las conveniencias individuales ¿lamerían las manos de Romaña? Si ahora insisten en su propaganda contra los partidos de principios es únicamente para justificar su próxima alianza con Cáceres, ó con Valcárcel, ó con el mismo Piérola. Para ellos, el deber político se llama repartimiento de las entradas fiscales; el mejor programa consiste en la explotación de ignorantes y siervos, y la ciencia administrativa se reduce á la relajación del sentimiento público.

Bien sabe *El Comercio* que la subsistencia del personalismo es la muerte de nuestra nacionalidad. Donde sólo impera la concupiscencia; donde sólo se respira utilitarismo; donde sólo se segrega apostasía y vileza, no hay ni puede haber progreso y mucho menos regeneración; pero como *El Comercio* sabe también que las primeras víctimas de cualquier movimiento doctrinario serían los civilistas, se afana por obstruir el paso de la reacción salvadora, sin comprender que las ideas tienen más fuerza y más energía cuanto más se las comprime.

Sigamos, pues, los *teóricos* con nuestras *simplesas*, que al fin y al cabo veremos el término de las *sabidurías* de los *prácticos*.

\*  
\* \*

Fué *La Evolución* el primer periódico de Lima que publicó el úkase de Jorge Polar contra los jóvenes Mostajo, Ayulo y Escalante. De allí le tomamos nosotros, sin añadirle ni quitarle nada.

Con esta simple declaración daríamos por con-

testado el cablegrama de Polar, si no creyéramos conveniente poner á raya la *hilaridad* que nuestros comentarios le causaron á ese señor.

¿De qué se ríe? ¿De nuestra censura? Pues es un sinvergüenza. ¿De nuestra *mentecatada*? Pues es un infeliz. Hay cargos que un hombre de honor no desvanece con sonrisas. Dijimos y sostenemos que Polar carece de moralidad política, pues se inclina hoy ante Romaña con el mismo servilismo que se doblegó ayer ante Cáceres; ¿y de esto se ríe Polar? También se habrá reído de las siguientes palabras de *La Voz del Pueblo*, de Arequipa:

“*Germinál* le afloja la purita VERDAD al amigo Polar.”

“Si los redactores de *Germinál* supieran la manera como ha *aparecido* Polar de diputado, sin que haya habido registro electoral y sin que haya habido elecciones, le aflojarían otra parecida.....”

¡Buena risa la de Polar! ¿Por qué no la hizo lucir en la Universidad de Lima cuando el Dr. Luis Felipe Villarán le pegó una *revolcada* tremenda, de esas que hunden, pulverizan y denigran? Entonces debió reírse á moco tendido; entonces habría sido oportuna su hilaridad.

También dijimos y sostenemos que Polar es sabio de pega; y para comprobarlo nos referimos á su risa. Un filósofo no se ríe de los errores y mucho menos de las *malignidades* de sus semejantes. El hombre nutrido de ciencia combate los errores y se apiada de las malignidades. Con lo primero satisface una necesidad de su espíritu; con lo segundo patentiza la rectitud de su corazón. ¿Qué necio no se ríe de las debilidades humanas? Es un consuelo y hasta un motivo de orgullo para nosotros la risa de Polar. De hecho se nos eleva á la categoría de los hombres que como Galileo y Colón costearon la hilaridad de estúpidos y degenerados. La risa de Polar nos trae á la memoria la carcajada que suelta el público de cazuela cuando ve arrastrarse al *matador de lobos de Tierra Baja* á los pies de su esposa. Esa escena dramática entre las dramáticas, la más notable tal vez de toda la obra, porque está repleta de vida, no engendra en el ánimo de la plebe otro sentimiento que el de la burla. Hemos defendido á tres jóvenes con toda sinceridad, con todo el calor de nuestra sangre, y Polar se ríe con la misma estupidez que ríe la plebe cuando el *matador de lobos* reclama el cariño y la fidelidad de su esposa. ¡Buena risa la de Polar!

También se ríe este hombre de “los *mentecatos* “que en Lima tratan de fabricar anarquistas con “artículos de periódicos.”

¿Quiénes son esos *mentecatos*? No les conocemos. Y sería en realidad *mentecatada* fabricar anarquistas con artículos de periódicos. Ni con esto ni con ninguna otra cosa se fabrican anarquistas. El anarquismo es una producción espontánea, algo que nace con el individuo, que se propaga por sí mismo y que se impondrá por la fuerza natural de los acontecimientos, aun cuando nadie se encargue de hacerle triunfar. Esto, por lo que respecta á la teoría; que por lo que atañe á su práctica entre nosotros, bastará anotar este hecho: aquí no hay carácter para emprender ninguna reparación, ni social, ni política, ni religiosa; y el anarquismo exige ante todo y sobre todo carácter en sus afiliados.

A mucho conceder, convendríamos en la existencia de unos cuantos adoradores del anarquismo; pero adoradores platónicos, simples *estetas*, como dice un amigo nuestro. Simpatizan con el anarquismo, como simpatizamos todos con las mu-

hermosas, aun cuando no las poseamos. Y no excluimos á nadie, ni siquiera á los que mejor preparados pudieran estar para difundir entre nosotros las ideas de Reclus y Grave. Por consiguiente, la *mentecata* que observa Polar no existe: es una mera fantasía del cerebro decrepito de ese hombre.

Y como este suelto se está haciendo un poco largo, le ponemos punto, y á otra cosa.

\*  
\* \*

Toda una campaña ha sostenido el Alcalde de Lima para dejar sin ingeniero al concejo. Al fin tuvo que ceder; pero, eso sí, su ingerencia en la elección ha sido tenaz, constante é indudablemente reveladora de un interés no muy elevado.

Es imposible que el señor Elguera ignore las murmuraciones callejeras. El público no reconoce mucha escrupulosidad en el manejo del dinero destinado al *embellecimiento* de Lima; y desde la renuncia del ingeniero Guevara, guiña el ojo cuando ve ciertas obras, como la del promontorio colocado en la fachada del concejo. Hay quien le valora en quinientos soles, y sin embargo *cuesta* dos mil quinientos, según se dice.

A mérito de esta consideración, que algo pesa en la conciencia de un hombre delicado, no debió intervenir el señor Elguera en el nombramiento del sucesor del señor Guevara. Lo decoroso era dejar en libertad al concejo para que eligiera á quien comprobara mayores merecimientos ó contara con el apoyo de la oposición; porque así se desvanecían las suspicacias de los que no creen en el espíritu *netamente* progresista del creador de *La Acumulativa*.

Felicítamos, pues, á don Federico por el éxito de sus trabajos. Ya está de ingeniero quien puede complacerle en todo, quien servirá al concejo con la misma rectitud de que dió abundantes pruebas en la obra de la carretera del Callao.

\*  
\* \*

El consejo de guerra que ha condenado á cuatro años de cárcel á Genaro Guerrero, por el delito de desertión, reconoce que este infeliz no era aparente para el servicio de las armas. Entonces ¿por qué le castiga? Al huir del ejército, donde le enrolaron probablemente contra su voluntad y con quebranto de la ley, Guerrero puso en práctica un derecho, recobró su libertad de ciudadano, nada más. El castigo debió ser para los reclutadores de ese hombre, por haber cometido con él un atentado.

Si el consejo atenúa la falta de Guerrero porque no le considera apto para la milicia, su sentencia merece el calificativo de bárbara. Lo justo era declarar la inculpabilidad de ese ciudadano y pedir el escarmiento de sus opresores. Esto era lo justo, repetimos; pero como era lo justo y ahora vivimos en pleno reinado de la injusticia, recaen sobre los débiles las penas que debían pesar sobre los fuertes.

Quién sabe si Guerrero se encuentra en la misma condición que los desheredados de Laramate. En este distrito hay un comisario—Pelagio Ramos—que luera descaradamente con la ley de conscripción militar, según se afirma en una de las correspondencias que publicamos en el presente número. Tal vez Guerrero fué *sorteado* como los *conscriptos* de Laramate, y ahora tiene que purgar el *crimen* de

haberse creído ciudadano, en lugar de siervo. ¿Cuándo imperará la justicia entre nosotros?

\*  
\* \*

Ya comenzamos á sentir las consecuencias del régimen pierolista en el departamento de Loreto. El desorden que allí impera pasa los límites de lo imaginable.

Lo curioso es que el pierolismo también censura al gobierno por el abandono en que están los loretanos; ¿y quién, sino el pierolismo, ha producido esta situación? Desde el resurgimiento del socio de Dreyfus, Loreto es pasto de logreros y rufianes. El pierolismo sólo se ha acordado de Loreto para repartir entre los suyos las diputaciones y senadurías que la ley concede á ese departamento. También se ha acordado de Loreto para enriquecer á sus paniaguados con las entradas de la aduana de Iquitos.

La última iniquidad del pierolismo fué el descoscimiento de las elecciones practicadas por la Junta presidida por el señor Bohl. Como los elegidos no se doblegaron á las exigencias de Cornejo, la Junta Nacional desconoció el poder conferido á Bohl para adoptar "todas las medidas que en su concepto fueran necesarias, á fin de que Loreto no careciera de representación en las cámaras por más "tiempo". Así lo hizo Bohl; pero los elegidos no pertenecían y se negaron á pertenecer al partido demócrata, y á esto exclusivamente se debe el rechazo de los procedimientos de aquel caballero.

No venga, pues, *El Tiempo* con simplezas, ni atribuya á rectitud de miras el escandaloso acuerdo de la Junta Nacional. *El Tiempo* no puede ignorar que Cornejo se comprometió á hacer admitir las elecciones de Loreto si se le daba cabida á su hermano. Hoy mismo, y con anulación y todo, el pierolismo ha arreglado un buen pastel para las próximas elecciones, en que figurarán algunos de los individuos en favor de los cuales fraguaron actas don David Flores y don Mariano Lino Cornejo.

El desorden dominante en Loreto es obra del pierolismo; y si del desorden pasa ese departamento á la rebelión, habrá que *linchar* á Piérola y los suyos, antes de que emprendan el viaje las comisiones pacificadoras.

\*  
\* \*

Lejos de ser crímenes, son virtudes en concepto de Romaña las atrocidades del prefecto de Puno. Por eso le sostiene; por eso le mima; por eso le elevará á un Ministerio y por eso no sería extraño que le impusiera en la presidencia de la república.

Es inútil, por lo tanto, que *El Ciudadano*, de Puno, fustigue implacablemente á ese tiranuelo rapaz. Para salir de él, necesita el colega alabarle sin medida, declararle el *summun* de la honradez, la justificación y el progreso. Entonces Romaña le destituirá en el acto.

Ponce interpreta en Puno la política y los ideales de Romaña. Es otro Huapaya, otra autoridad modelo, otro representante genuino del régimen que se inició con el descuartizamiento de Vizcarra y que se ha elevado al pináculo de la gloria con los robos de Belaúnde, la sableadura del pueblo de Lima el 30 de setiembre, el encarcelamiento de escritores en Cajamarca y Arequipa, la peregrinación de los indios de Chucuito, el aumento de todos los gravámenes, la creación de impuestos onerosos y el despilfarro económico.

Si aquí hubiera la costumbre yanqui de indicar en los nombramientos oficiales la procedencia natal de los beneficiados, veríamos que en cien empleos hay ciento cincuenta arequipeños.

Romaña cree á pie juntillas que los cargos públicos pertenecen de hecho y de derecho á sus paisanos. Abundan los arequipeños en todas partes: forman mangas de langostas. Andan en grupos de seis, cuando menos, con aire de satisfacción y poseídos de su importancia, como que son primos, sobrinos, ahijados ó relacionados del magnífico señor de la Romaña, ó de su numerosa parentela.

Si la cosa continúa así, Arequípa se quedará sin habitantes y nos hará recordar á Pompeya. Tal vez los únicos que no emigrarán en busca de prebendas serán los clérigos y las monjas. Con ellos habrá elementos de sobra para la reconstitución de ese pueblo. Con permiso del Arzobispado podrían dedicarse sin escrúpulo ni fraudes á la hermosa y sana tarea de la fecundación.

\*  
\* \*

Los jóvenes Pedro R. Azpur y Carlos Gómez Sánchez han rendido las últimas pruebas universitarias para ejercer la profesión de abogado. Ambos pertenecen á la buena escuela, poseen talento y corazón inclinado á los sentimientos generosos. Es de esperarse, pues, que defiendan siempre la justicia y la verdad.

La abogacía en manos de bribones equivale á una calamidad pública. En el Perú lo fué con demasiada frecuencia. En cambio, cuando el abogado procede con rectitud, simboliza el amparo de los infelices, el consuelo de los débiles, la fuerza vengadora de las iniquidades sociales y políticas. Allí está el viejo Amézaga, ese prototipo de la caballerosidad y la hombría de bien. Si siguen sus huellas los señores Azpur y Gómez Sánchez se harán dignos de respeto, y nadie les confundirá con esos montones de rábulas que lucran con las podredumbres humanas, desde la que se exhibe en el chiribitil de un juzgado de paz hasta la que regenta en el alcázar del jefe de la nación.

\*  
\* \*

Por 4.<sup>a</sup> vez, y sin solución de continuidad, ha sido elegido Presidente de la Corte Superior el doctor Nicanor León. Prueba es esta que revela con claridad cuánto estiman sus compañeros las dotes de comando, la energía y la constancia, que acompañan á aquel magistrado.

Para que ese concepto se conserve incólume, para que penetre en la conciencia pública, conviene que el doctor León recorra ó dé una mirada retrospectiva á su obra. En algunos juzgados de paz, el zinterillaje ha vuelto á colocar el pie; hay causas en que concedida la apelación para ante el revisor, se quedan sin subir meses, esperando una manobendita que sepa arrancarlas; los escribanos de estado ya no se mantienen solícitos en hacer por sí propios las notificaciones ó encargarlas á los dependientes irresponsables; las tareas de la magistratura no comienzan á la hora reglamentaria, *et sic ceteris*.

Reconstitúyase, confórtese durante el Feriado, haga acopio de *ñeque* á fin de gastarle en el nuevo año judicial.

Para ajustar en el breque,  
á todos, doctor León,  
se necesita de *ñeque*,  
*calidad* y *remesón*

JUNTA PATRIOTICA  
PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS  
NAVALES

Presidencia

Lima, 14 de Enero de 1902.

Décimo cuarto balance

Señor:

El 6 de Julio de 1901 quedó cerrado el 13.<sup>o</sup> balance de la Junta Patriótica de Lima con un saldo de *cuarenta y un mil diecisiete libras esterlinas, dieciocho chelines, tres peniques, y mil cuatrocientos catorce soles, setenta y tres centavos de plata*.

Desde esa fecha hasta hoy ha recibido la Junta las erogaciones siguientes:

|  |              |
|--|--------------|
| Liga Naval de señoras peruanas de Tarapacá, por bazar, Iquique.....  | L. 400. — —  |
| Comité Patriótico de Negreiros, Iquique.....   | „ 226.18 3.  |
| Peruanos residentes en Guayaquil, 28 de Julio (Señor A. Bottaro P.)  | „ 102.11. —  |
| Empleados y obreros de la hacienda Lurifico. 28 de Julio (parte)...  | „ 100. — —   |
| Colonia peruana de Tocopiila (Vice-cónsul del Perú, D. O. Ceballos)  | „ 32. 0. 3.  |
| Ilmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Lima, Dr. D. Manuel Tovar. 28 de Julio.....   | „ 20. — —    |
| Señor Agustín Icaza.....   | „ 20. — —    |
| Vecinos de Supe, Barranca y Pativilca, en fiestas patrias: parte (Señoras L. N. de Gamarra, Z. L. de Galdos y T. B. de Dávila).....                            | „ 20. — —    |
| Señoras y señoritas peruanas del Alto y Bajo Caleta Buena. 28 de Julio (Señores N. Sorlosa, J. M. Cáceres y W. Keller).....                                    | „ 13.17.10   |
| Junta Patriótica de Huarochiri.....  | „ 11. — —    |
| Señor doctor J. Gregorio Aguilar, cura de San Sebastián. Lima.....   | „ 10. — —    |
| Empleados y obreros de la Fábrica de Muebles de los señores Malherbe y Cia. 28 de Julio. Lima.....   | „ 8.10. —    |
| Colegio Municipal No. 4. Lima. (Señora Adela de Poppe).....  | „ 3. — —     |
| Señor Gerardo Pérez. Pisco.....  | „ 2. — —     |
| Señora Eloisa González, trabajadora en la hacienda Chavarría. 28 de Julio. Lima.....   | „ 1. — —     |
| Señor Hilario Huapalla, trabajador en una de las haciendas del valle de Lima. 28 de Julio.....   | „ 1. — —     |
| Señor M. E. Rondón. Tirapata.....  | „ 1. — —     |
| Niño Armando Paz. Chorrillos.....  | „ 10. —      |
| Señor Calixto Vallejos. Callao.....  | „ 10. —      |
|  | L. 973.17.4. |
| Junta Patriótica de Trujillo, por fiestas patrias.....   | S. 37776 66  |
| Kermesse en la Exposición. 29 de Julio. Lima. (Unión católica de señoras).....   | 12216 25     |
| Vecinos de Piura, por fiestas patrias y función (Señores F. Elías, J. H. Helguero, V. F. Eguiguren, P. Seminario, M. R. Martínez, M. Checa y M. Arellano)..... | 10729 19     |
| Ofrenda Patriótica de las señoras de   |              |

|  |         |   |                  |
|--|---------|---|------------------|
| Lima y algunas de Paíta, Chiclayo y Chancay (Señora Teresa González de Fanning),.....  | 9607 30 | fiestas patrias (Señor M. J. Pasco). Concejo Municipal de Jauja, por rifa en 28 de Julio de 1899.....                                   | 800 00<br>758 50 |
| Liga de Defensa Nacional, por colecta en fiestas patrias en Lima, hacienda Trapiche, Paíta, Parinacochas y Castilla.....   | 8768 02 | Estudiantina Sicuaní, por 28 de Julio y funciones. Sicuaní.....   | 740 75           |
| Junta Patriótica de Arequipa, por fiestas patrias, función y diversos donativos.....   | 5342 30 | Liga Naval de Lima (Sres. L. I. y J. E. de Mora).....   | 740 00           |
| Concejo Provincial de Islay, Mollendo, por erogaciones en fiestas patrias.....   | 4883 29 | Junta Patriótica de Tarata. 28 de Julio.....  | 702 50           |
| Junta Patriótica de Chiclayo, por fiestas patrias, velada y erogaciones.....   | 4552 00 | Liga de Defensa Nacional en el Cerro de Pasco, por fiestas patrias.....   | 690 00           |
| Junta Patriótica de Artesanos de Arequipa, por fiestas patrias.....  | 2980 00 | Colecta en Huancayo en fiestas patrias [Señores J. M. Jiraldez, E. Loyola, A. J. Vega y M. V. Alvarez]....                              | 666 30           |
| Liga Naval de la provincia de Chancay, por varias colectas.....  | 2840 00 | Junta Patriótica de Piura.....  | 655 73           |
| Comité Patriótico del Callao, por saldo del nonumento á San Martín y vecinos.....  | 2640 00 | Círculo patriótico Constancia, por 28 de Julio y erogaciones. Iquique.....  | 631 82           |
| Sociedad Patriótica Cuzco, por rifa, función y donativos, 28 de Julio.....   | 2280 00 | Vecinos de Barranca, por fiestas patrias [Señor C. H. Napurí].....  | 619 41           |
| Concejo Municipal de Puno, por colecta en fiestas patrias.....   | 2020 23 | Pueblo de Chongoyape, por fiestas patrias [Junta Patriótica de Chiclayo].....   | 616 10           |
| Asamblea Patriótica de Chepén, por colecta en fiestas patrias.....   | 2000 00 | Empleados y obreros de la compañía minera de Ticapampa [Sr. J. Molliet].....  | 570 65           |
| Liga Naval de señoras y señoritas del Callao.....  | 2000 00 | Junta patriótica de empleados y obreros de la Cailloma Silver Mining Co.  | 559 30           |
| Liga Naval de señoras y señoritas de Chíncha Alta, por fiestas patrias, rifas y erogaciones.....   | 1960 00 | Colegio nacional de ciencias del Cuzco, por fiestas patrias, función y donativos.....   | 522 90           |
| Liga Naval de Arequipa, por fiestas patrias, funciones y donativos.....  | 1594 10 | Vecinos de Sullana, por fiestas patrias [Señor P. Flavio Jibaja].....   | 516 40           |
| Junta Patriótica de Chancay, por fiestas patrias y donativos.....  | 1588 52 | Vecinos de Lambayeque [Sr. Domingo F. Argote].....  | 512 —            |
| Comité Patriótico de Pisco.....  | 1586 52 | Operarios de la fábrica de hilados y tejidos del Huaico. Arequipa [Señores M. Forga é hijos].....                                       | 506 85           |
| Sociedad Patriótica de San Nicolás, por fiestas patrias, función y donativos—Supe.....   | 1541 04 | Hacienda Tumán, por fiestas patrias [Junta patriótica de Chiclayo].....   | 489 50           |
| Vecinos de La Oroya (Señores A. Dupeyrat y M. E. Villarán).....  | 1456 56 | Varios vecinos de Huaraz, en fiestas patrias [Sr. J. H. Ibérico].....   | 476 50           |
| Liga Naval de señoras de Taena. 28 de Julio.....   | 1437 39 | Sociedad Amantes de la Patria, por varias colectas y función, Cuzco.....  | 450 00           |
| Liga Naval del Callao.....   | 1384 50 | Vecinos de Huancavelica (Prefecto D. M. R. Morán).....  | 445 00           |
| Vecinos de San Pedro. Pacasmayo. (Señor R. E. Madge).....  | 1371 54 | Junta patriótica de Cajatambo, por fiestas patrias.....   | 438 03           |
| Producto de tres corridas de toros en Tarma (Señores C. B. Tizón, G. Bravo, N. García, P. A. Cárdenas, L. de La Puente, L. G. Santa María y J. F. Demarini)..... | 1291 83 | Vecinos de Cajatambo y almuerzo al Subprefecto don Carlos I. Coucillas. (El mismo Subprefecto).....                                     | 432 42           |
| Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, por función en fiestas patrias, Lima.....   | 1201 75 | Vecinos de Ayacucho. 28 de Julio [Señores A. Caveró y P. Ruiz].....   | 427 80           |
| Asamblea Patriótica de Guadalupe, Pacasmayo, por fiestas patrias, colectas y velada.....   | 1033 75 | Médicos y alumnos de Medicina de los hospitales de Lima y el Callao (Dr. E. S. Concha).....   | 427 38           |
| Junta patriótica central del Perú en Bolivia, por 28 de Julio y erogaciones.....   | 984 16  | Sociedad Juventud colectora de fondos patrióticos, Cerro de Pasco, Concejo Municipal de Ancón, por sí y vecinos en fiestas patrias..... | 416 16<br>415 60 |
| Liga de Defensa Nacional en Yauli, por fiestas patrias.....  | 976 50  | Vecinos de Palpa, Olvea y Concepción (Sr. José G. Tijero).....  | 415 45           |
| Sociedad Juventud Pro-Patria, por fiestas patrias y erogaciones Chíncha Alta.....  | 933 21  | Fundición de Maravillas por fiestas patrias, Arequipa, (Sr. G. Grundy)  | 400 —            |
| Junta Patriótica de Miraflores, por fiestas patrias. Arequipa.....   | 815 35  | Liga Naval del Departamento de Puno.....  | 387 21           |
| Producto de tres corridas de toros en el Cerro de Pasco (Sr. F. Beraún)...   | 813 00  | Vecinos de Caraz [Sr. P. D. Zevallos]..   | 380 99           |
| Junta Patriótica de Ferreñafé, por   |         | Vecinos de la provincia de Calca, por fiestas patrias [Subprefecto D. R. Echegaray].....  | 375 00           |
|  |         | Concejo Municipal de Moquegua, por vecinos en fiestas patrias.....  | 368 00           |
|  |         | Empleados y vecinos de la hacienda Caudivilla por erogaciones y fun-  |                  |

|   |        |  |        |
|---|--------|--|--------|
| ción. Sr. A. Salazar.....   | 366 53 | Empleados del Resguardo del Callao,<br>Sr. M. E. Prada.....  | 185 75 |
| Erogaciones en la corrida de toros del<br>centro Taurino, Lima.....   | 363 44 | Liga Naval de Pisco.....   | 183 20 |
| Señoras de Huaraz [Sra. N. F. de<br>Schreiber].....   | 355 00 | Liga Naval peruana de La Paz, Boli-<br>via.....  | 174 43 |
| Junta Patriótica de Amazonas.....   | 350 00 | Hacienda Calupe, por fiestas patrias<br>(Junta Patriótica de Chiclayo).....                                    | 174 00 |
| Concejo Municipal de Chanchamayo<br>por colecta entre vecinos.....  | 348 70 | Vecinos y haciendas del valle de Cara-<br>bayllo, en fiestas patrias, Sr. G. A.<br>Macpherson.....             | 169 36 |
| Vecinos de Jauja (Sr. Francisco Aban-<br>to).....   | 333 00 | Empleados y obreros de la compañía<br>boratera de Arequipa en Pampa de<br>Salinas.....                         | 168 10 |
| Vecinos de San Pedro por velada en<br>fiestas patrias [Sr. N. Fuentes] Pa-<br>casmayo.....  | 323 78 | Vecinos de Nuñoa, Arequipa, Sr. C.<br>Antezana.....  | 167 00 |
| Junta Patriótica de Sandia.....   | 316 70 | Sociedad Musical y de Socorros Mú-<br>tuos de Chíncha Alta por velada en<br>fiestas patrias.....               | 161 41 |
| Club Huaraz en la ciudad del mismo<br>nombre.....   | 312 00 | Vecinos de Chosica en fiestas patrias,<br>Sr. Isaac Pitar.....   | 160 70 |
| Empleados de correos y telégrafos de<br>Lima y Callao 28 de Julio.....  | 310 00 | Concejo Municipal de Huayllay por<br>vecinos.....  | 158 20 |
| Trabajadores de las minas de Santo<br>Domingo [Inca Mining company]..   | 310 00 | Vecinos de Moyobamba por 28 de Ju-<br>lio, Sr. G. M. Cacho.....  | 158 00 |
| Once comerciantes chinos Lima [Sr.<br>Elías Kookin].....  | 310 00 | Comité patriótico de Artesanos, Cho-<br>rrillos.....   | 157 83 |
| Vecinos de Cajabamba. [Sr. J. B. Sis-<br>niegas].....   | 305 50 | Comité patriótico de Jequetepeque<br>por fiestas patrias.....  | 156 20 |
| Junta Patriótica de empleados y obre-<br>ros de la Factoría de Guadalupe,<br>Callao.....  | 300 00 | Comité patriótico de Artesanos, Gua-<br>dalupe, Pacasmayo.....   | 154 00 |
| Sr. Dr. Pedro Azpur, por cesión de D.<br>Simón Geldrez, Ayacucho y Coraco-<br>ra.....   | 300 00 | Alcancía de los operarios de la fábrica<br>de cerveza de The Backus & Jons-<br>ton Company Lima.....           | 152 60 |
| Empleados de The British Sugar com-<br>pany Limited [Sr. J. L. Basombrío]   | 300 00 | Concejo Municipal de La Punta de<br>Bombón, por vecinos, 28 de Julio...  | 150 00 |
| Comité organizador de una velada en<br>el Callao el 29 de Julio [Sres. A. So-<br>limano, A. Dancourt, J. Cortés, A.<br>Vargas y A. I. R. Padrón]..... | 283 50 | Comerciantes é industriales del Mer-<br>cado de la Concepción por 28 de Ju-<br>lio, Lima, Sr. A. Bambarén..... | 143 37 |
| Un grupo de alumnos de las escuelas<br>oficiales y particulares del Callao,<br>en la conferencia del consejo esco-<br>lar en fiestas patrias.....     | 276 40 | Empleados y operarios de la fábrica<br>Lima Lumber Mills Ltd Lima Sr. T.<br>E. Conroy.....                     | 133 78 |
| Dependencias de la Prefectura de Aya-<br>cucho [Prefecto D. J. Alvarez Sáez].   | 265 00 | Comité patriótico de la hacienda Ca-<br>yaltí.....   | 132 00 |
| Liga de Defensa Nacional en Camaná.   | 256 00 | Junta patriótica de Cascas por fiestas<br>patrias.....   | 129 00 |
| Empleados de las aduanas de Mollen-<br>do, Puno, Ancomarca y Pisacoma<br>[S. J. M. García.].....  | 255 20 | Producto de dos funciones dramáticas<br>en el Cerro de Pasco Sres. M. Sepich<br>y R. R. Torres.....            | 124 80 |
| Vecinos de Pueblo Nuevo, por fiestas<br>patrias [Sr. I. Balarezo].....  | 250 00 | Liga Naval y Junta patriótica de Pai-<br>ta Sr. N. Garrido.....  | 119 00 |
| Juventud Peruana de Iquique 28 Julio  | 246 20 | Vecinos de Cajacay, Cajatambo, Sr.<br>J. J. Sotelo.....  | 118 50 |
| Vecinos de Abancay, por fiestas pa-<br>trias [Subprefecto D. P. P. Andrade]   | 238 00 | Matinée en el colegio de Santo Tomás<br>de Aquino, Lima.....   | 117 26 |
| Producto de una función en la Mag-<br>dalena [Sr. I. D. Bielich].....   | 237 95 | Sociedad patriótica de Obreros del Ba-<br>rranco, por colecta en procesión cí-<br>vica y erogaciones.....      | 116 55 |
| Concejo Municipal de la Convención<br>por vecinos en fiestas patrias.....   | 230 00 | Vecinos de Chimbote, por fiestas pa-<br>trias Sr. E. Mantilla.....   | 115 20 |
| Vecinos de San Luis de Shuaro Sr. J.<br>M. Recavarren.....  | 225 00 | Colecta en un lunch en Huánuco, en<br>fiestas patrias (Sr. Juan H. Garay)....                                  | 115 —  |
| Junta Patriótica de Lampa por 28 de<br>Julio.....   | 222 00 | Hacienda Monte Rico Grande, 28 de<br>Julio, Lima.....  | 114 40 |
| Empleados y obreros de la hacienda<br>Cerro, Sr. J. Williamson.....   | 214 00 | Vecinos de Yanaoca, en fiestas patrias<br>(Subprefecto de Canas D. R. Matos)                                   | 114 10 |
| Colegio de San Luis Gonzaga por 28<br>de Julio Ica.....   | 210 00 | Colecta en el banquete ofrecido al Sr.<br>Joaquín Suárez la Croix. Lima.....                                   | 106 —  |
| Peruanos de la Oficina Esmeralda, I-<br>quique, Sr. A. E. Bustos.....   | 210 00 | Sociedad Unión Patriótica de Cota-<br>bamba, por fiestas patrias.....  | 106 —  |
| Concejo Municipal de La Huaca por<br>sí y vecinos en fiestas patrias.....   | 202 15 | Liga Naval de Cerro Azul.....  | 100 —  |
| Sociedad de Artesanos de Auxilios<br>Mútuos por fiestas patrias, Paita..  | 201 60 | Junta Patriótica de Yauri, Caleas, 28<br>de Julio.....   | 100 00 |
| Hacienda Pomalca por fiestas patrias<br>(Junta Patriótica de Chiclayo).....   | 200 00 | Vecinos de Cailloma, por fiestas pa-   |        |
| Círculo Tarmaño por una novillada,<br>Tarma.....  | 193 46 |  |        |

|  |        |  |       |
|--|--------|--|-------|
| trias, (Sr. H. Hope Jones).....  | 100 00 | Huancayo, por funciones en fiestas patrias.....  | 60 00 |
| Vecinos de Quispicanchi, por fiestas patrias (Sr. Lizandro Pezo).....  | 100 00 | Rifa de objetos obsequiados por señoras y señoritas de Guadalupe, Pacasmayo, [Sr. A. Vásquez]..... | 60 00 |
| Sres. Ruperto y Juan Francisco Valdez Orurillo.....  | 100 00 | Fiesta en la escuela municipal N. 16, el 27 de Julio, Lima [Sta. I. S. Pellón].....                | 60 00 |
| Varios médicos y farmacéuticos de Lima, Dr. T. Salazar.....  | 100 00 | Alcancía del Matadero General, Lima  | 59 50 |
| Junta Patriótica de Huamalíes.....   | 100 00 | Comité Patriótico del Instituto Lambayeque, en fiestas patrias.....                                | 59 10 |
| Comité Patriótico de Locumba.....  | 100 00 | Vecinos de Andahuaylas y San Gerónimo, en fiestas patrias [Sr. J. Ramos Ocampo].....               | 59 00 |
| Sr. B. Boggio y familia, Lima.....   | 100 00 | Empleados y obreros de la hacienda Lurifico, 28 de Julio [complemento]                             | 58 00 |
| Sra. Rosa M. de B. Lima, Gallos N. 40  | 100 00 | Un grupo de alumnos de la Escuela Naval, Callao.....   | 55 58 |
| Sr. Ricardo B., Lima Gallos N. 40.....   | 100 00 | Párrocos de la provincia de Calca, [Sr. Dr. J. S. García].....                                     | 55 00 |
| Comité Patriótico de los empleados del Ferrocarril de Pisco á Ica.....                                       | 98 25  | Vecinos de San Marcos, Cajamarca [Sr. B. Sáenz].....   | 54 40 |
| Junta Patriótica de Paucartambo.....   | 97 00  | Hacienda Combo, por fiestas patrias  | 54 00 |
| Colecta de algunas señoras de Ica (Sra. F. L. de Bedoya).....  | 96 20  | Junta Patriótica de Chiclayo.....  | 52 00 |
| Vecinos de Castrovirreina (Sr. Emilio Pimentel).....   | 90 00  | Junta Patriótica de Celendín.....  | 52 00 |
| Vecinos de Niepos, por fiestas patrias (Sres. N. Ascárate, J. M. Palacios y S. Carrea).....                  | 90 00  | Vecinos del distrito de Saña, por fiestas patrias Junta Patriótica de Chiclayo.....                | 51 60 |
| Instituto del Callao, Callao.....  | 89 00  | Liga Naval de Supe.....  | 51 40 |
| Sociedad Unión y Progreso. Ocoyo.....  | 88 52  | Señor Moisés Velorio, de la Inca Mining Company.....   | 50 00 |
| Vecinos de San Mateo y Chila, (Sr. Ruperto Cáseda).....  | 87 00  | Vecinos de Rioja [Sr. C. Chávez].....  | 50 00 |
| Columna Guardia Civil del Callao, por fiestas patrias y erogaciones.....                                     | 83 10  | Alcancía de los empleados y contratistas del concejo de Lima, el 27 de Julio.....                  | 46 73 |
| Hacienda Almendral, por fiestas patrias (Junta Patriótica de Chiclayo)                                       | 80 35  | Alumnos de la escuela municipal de varones de Tambo de Mora, por funciones.....                    | 46 00 |
| Matadero General del Callao, por fiestas patrias (Sr. Melchor Puga).....                                     | 80 00  | Comité Patriótico de la escuela municipal de varones de Guadalupe, Pacasmayo.....                  | 45 00 |
| Club Progreso de Moquegua, por 28 de Julio.....  | 80 00  | Vecinos de Pomacanchi, Acomayo, por fiestas patrias [Sr. S. W. Mujica].....                        | 45 00 |
| Comensales del restaurant Franco-Peruano, en 28 de Julio (Sr. A. Layet)                                      | 78 66  | Junta patriótica de Andahuaylas, por fiestas patrias.....  | 44 00 |
| Peruanos de Pica [Sr. Lorenzo Mollo]   | 78 00  | Peruanos de la oficina "La Perla", Iquique [Sr. A. E. Bustos].....                                 | 43 67 |
| Sociedad del A. B. C. Arequipa.....  | 77 00  | Centro Obrero de erogaciones patrióticas, Lima.....  | 43 20 |
| Juventud Patriótica Guadalupana, en fiestas patrias, Pacasmayo.....  | 76 00  | Vecinos de San Mateo, 28 de Julio [Sr. N. Gutiérrez].....  | 41 90 |
| Vecinos de Acobamba y Palca [Sr. C. Camacho].....  | 75 80  | Sociedad 16 Amigos Internacional de Mútuco Socorro, Lima.....                                      | 40 16 |
| Junta Patriótica de Echarati, por fiestas patrias.....   | 74 10  | Concejo Municipal de Arenal, Piura, por colecta en fiestas patrias.....                            | 40 00 |
| Vecinos de Jauja, en el concurso de tiro al blanco, en fiestas patrias [Subprefecto D. F. J. del Solar]..... | 72 00  | Colecta en un banquete ofrecido al Sr. C. A. Mackehenie, Lima.....                                 | 37 00 |
| Sociedad Peruana de Socorros Mútuos, por 28 de Julio, Iquique.....   | 70 96  | Alcancía de los operarios de la Fábrica de Guadalupe de la compañía Industrial A. Field, Lima..... | 36 43 |
| Empleados de la Escuela Militar de Chorrillos [Sr. coronel Dogny].....                                       | 70 50  | Escuela de señoritas de Nepeña, por colecta en la procesión cívica, Srta. M. A. Marcoz.....        | 35 00 |
| Concejo Municipal de Cajatambo, por el de Oyón.....  | 68 10  | Colecta en una reunión de amigos en el Barranco. [Sr. M. R. Luy].....                              | 34 00 |
| Instituto científico, Lima [Sr. Dr. J. Granda].....  | 67 60  | Algunos amigos en La Merced, Chanchamayo, en fiestas patrias, Sr. Federico La Fuente.....          | 33 54 |
| Concejo Municipal del 3er. Distrito de Canchis, por colecta en fiestas patrias.....                          | 67 00  | Colecta en un almuerzo ofrecido al Sr. Flavio A. Vila, Callao, Sr. A. Somontes, San Marcos.....    | 33 00 |
| Vecinos de Cajatambo en fiestas patrias [Sr. M. L. Espinoza].....  | 66 00  | Empleados del Molino de Santa Rosa Callao [Sr. J. E. de Mora].....                                 | 32 20 |
| Club Atlético Pardo y escuelas N. 7 y 14, Lima.....  | 64 67  |  |       |
| Club Internacional de tiro al blanco, Cuzco.....   | 63 00  |  |       |
| Vecinos de Aimaraes [Prefecto de Apurímac D. J. M. de la Torre].....   | 61 50  |  |       |
| Alcancía en la estación del Barranco, en fiestas patrias [Concejo Municipal].....                            | 60 55  |  |       |
| Colecta en el almuerzo ofrecido por D. Flavio A. Vila, Callao, [Sr. R. A. Espinoza].....                     | 60 00  |  |       |
| Sociedad Dramática Fraternal de  |        |  |       |

|   |       |   |       |
|---|-------|---|-------|
| Producto de una función en Huancané   |       | funciones en fiestas patrias.....   | 12 62 |
| Sres R. Villalva y Cordero.....   | 32 00 | Señorita Francisca Ruiz. Huaraz, Sr.  |       |
| Dueños, empleados y artesanos de la casa Jorge Labrousse, Lima.....                                 | 31 50 | Dr. D. D. Antúnez.....  | 12 —  |
| Instituto Ferreñafe, por fiestas patrias, Srta. Sara A. Bullón.....                                 | 30 50 | Discípulas de la señora Luisa viuda de Vidal. Lima.....   | 12 —  |
| Compañía de Bomberos Cosmopolita Lima.....  | 30 20 | Alumnos de la escuela municipal N. 2. Lima.....   | 11 61 |
| Alcancía del Salón Telégrafo, Lima....  | 30 10 | Alumnos de la escuela municipal N. 4. Paíta.....  | 11 —  |
| Vecinos de Pachangara y Andajes y Sr. Esteban G. Barreto, concejo municipal de Cajatambo.....       | 30 00 | Liga Naval de Pimentel.....   | 10 20 |
| Sr. Domingo Barrios, Moquegua.....  | 30 00 | Un grupo de amigos en el Callao, Sr. G. Moreno.....   | 10 —  |
| Operarios de la panadería de Salinas, Lima.....   | 30 00 | Colegio de la Libertad, Huaraz. Sr. Dr. D. D. Antúnez.....  | 8 50  |
| Sociedad Humanitaria del Nudo, Naván, Cajatambo.....  | 30 00 | Liga Naval de Pamaná.....   | 8 40  |
| Clares y soldados del Escuadrón Escolta de S. E., Lima 28 de Julio.....                             | 28 60 | Colecta en una comida, Señores J. Tizón y L. de Castilla, Lima.....   | 7 20  |
| Cadena constitucional del Perú Lima   | 28 50 | Señor César Torre Ugarte, Lima.....   | 7 —   |
| Liga Naval de Chocope.....  | 28 50 | Alcancía del Mercado de la Concepción, Lima.....  | 5 50  |
| Junta patriótica de Ferreñafe, por fiestas patrias.....   | 26 50 | Señores Enrique y Augusto García y Moreno, Lima.....  | 5 00  |
| Alcancía de la panadería de San Sebastián Lima.....   | 26 05 | Algunos alumnos del Instituto científico, Lima.....   | 4 70  |
| Vecinos de Curahuasi por fiestas patrias Subprefecto de Abancay don P. P. Andrade.....              | 26 00 | Vecinos de Supe, Pativilca y Barranca, en fiestas patrias, Señoras L. N. de Gamarra, Z. L. D. de Galdos, y T. B. de Dávila, complemento.....  | 4 00  |
| Sr. A. Rezza, 28 de Julio, Lima.....  | 25 00 | Empleados de la agencia de la compañía sud-americana de vapores en Paíta, Sr. F. Bolognesi.....   | 3 00  |
| Comité del Partido constitucional en Paíta.....   | 25 00 |   |       |
| Empleados y peones de la hacienda Copacabana Sr. R. Molina.....                                     | 25 00 | Total: <i>novecientas setenta y tres libras esterlinas, diecisiete chelines, cuatro peniques, y ciento setenta mil doscientos dos soles, diez centavos de plata.</i>  |       |
| Liga Naval patriótica de Ancón.....   | 23 90 | Los Bancos han abonado por intereses de las cuentas corrientes y depósitos á plazo: <i>mil setecientas cincuenta y una libras esterlinas, ocho chelines, ocho peniques, y ciento ocho soles, treinta y nueve centavos de plata; y por diferencia en una entrega de ciento setenta y seis libras esterlinas, diez chelines, á 24 <math>\frac{1}{4}</math> <sup>d</sup>: una libra esterlina, dieciseis chelines y nueve peniques.</i>  |       |
| Colecta en un almuerzo, Lima, Sr. M. Velarde.....   | 23 00 | La Junta ha comprado doce mil doscientas veinte libras esterlinas con ciento veintidos mil doscientos soles, á 24 <sup>d</sup> ; tres mil libras, con veintinueve mil seiscientos noventa soles, setenta y dos centavos, á 24 $\frac{1}{4}$ <sup>d</sup> ; y mil quinientas treinta y una libras, cinco chelines, con quince mil soles, á 24 $\frac{1}{2}$ <sup>d</sup> ; de manera que debe descontarse ciento sesenta y seis mil ochocientos noventa soles, setenta y dos centavos de la cuenta en plata, y aumentar dieciseis mil setecientas cincuenta y una libras, cinco chelines á la cuenta en oro. |       |
| Puerto de Pimentel, Junta patriótica de Chiclayo.....   | 22 00 | De lo dicho se desprende que el total de los fondos que actualmente custodia la Junta patriótica de Lima asciende á: <b>SESENTA MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y SEIS LIBRAS ESTERLINAS, SEIS CHELINES, Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO SOLES, CINCUENTA CENTAVOS DE PLATA.</b>  |       |
| Concejo Municipal de Santa, por la escuela de Casma.....  | 21 56 | No necesito repetir que continúan en mi poder las cien gorras y las cien corbatas de marinero obsequiadas por el Sr. Federico García.   |       |
| Obreros de la Ca. de Gas Acetileno y fábrica del carburo de calcio, en Tamboraque.....              | 21 00 | La Sociedad peruana de Socorros Mútuos, de Iquique, me remitió en el mes de Octubre una letra por doscientas veinte libras esterlinas, seis chelines, como depósito que conservaba en su poder de la Sociedad Alfonso Ugarte; pero habiendo surgido un desacuerdo entre ambas instituciones respecto de la aplicación que debía darse á ese dinero, se ha convenido al fin que quede en depósito en poder de la Junta, sin formar por ahora parte de las erogaciones.   |       |
| Sociedad Obreros de Tejidos confederada de Vitarte.....   | 20 94 |   |       |
| Colecta en Chorrillos, niños A. Rodrigo, C. Días y E. Prince.....                                   | 20 10 |   |       |
| Concurso de tiro al blanco en el fundo Salamanca Sres. C. A. Coello y R. Carranza.....              | 20 00 |   |       |
| Señor Víctor Samuel Hernández, 28 de Julio, Guayaquil.....  | 20 00 |   |       |
| Sociedad católica del Apóstol San Pedro patrón de Monsefú.....                                      | 20 00 |   |       |
| Vecinos de Acobamba, Sr. M. Arrescurrenaga.....   | 20 00 |   |       |
| Alumnos de la Escuela Náutica de Paíta.....   | 18 00 |   |       |
| Colecta en un almuerzo ofrecido por el señor Milne, Callao, Señores J. E. Mora y V. Illescas.....   | 17 80 |   |       |
| Sociedad Unión y Lealtad. Lima.....   | 17 10 |   |       |
| Operarios del taller de sastrería de D. J. M. Aznarán. Lima.....                                    | 17 10 |   |       |
| Escuela Municipal N. 17 Lima, Señor R. Espinoza.....  | 17 06 |   |       |
| Velada en el colegio nacional de San José. Jauja, Señor G. Salazar y H... ..                        | 16 73 |   |       |
| Trabajadores de la sociedad de alumbrado eléctrico y trasmisión de fuerza de Piedra Liza, Lima..... | 13 30 |   |       |
| Liga Naval de Quilca.....   | 13 —  |   |       |
| Sociedad dramática de Matucana por  |       |   |       |

ciones destinadas á la compra de una nave. Por consiguiente, queda nulo el recibo que otorgué por las L. 220.6.0: N. 1715.

La Junta está satisfecha del patriotismo con que han respondido los pueblos allamamiento que se les hizo en el anterior balance, y desea que en el presente año hagan todos un esfuerzo para completar un millón de soles, que es una buena base para adquirir una nave superior á cualquiera de las que hoy tiene el país. Con esa suma la Junta puede solicitar propuestas. Cualquiera diferencia la cubrirían los ciudadanos en el tiempo que tardara la construcción del buque.

Con fe se ha avanzado á un punto al que muchos creyeron que la Junta no llegaría jamás; con entusiasmo y perseverancia se coronará una obra benéfica para la república en todo sentido. Asístenme el convencimiento de que la palabra de la Junta será escuchada.

Renuevo la promesa, más firme hoy que nunca, de responder en toda circunstancia de la inviolabilidad de estos fondos.

Esperando que se digne Ud. tomar nota de las cifras consignadas en el presente balance, me repito su atento y S. S.

*Santiago Figueredo.*

## DEMOSTRACION

### CUENTA EN ORO

|  |                        |
|--|------------------------|
| Saldo del 13.º balance.....                          | L. 41017.18.3.         |
| Monto de las erogaciones del 14.º balance.....       | „ 973.17.4.            |
| Intereses abonados por los bancos.....               | „ 1751. 8.8.           |
| Diferencia abonada en la entrega de L. 176.10.0..... | „ 1.16.9.              |
| Compradas con S. 166,890 72.....                     | „ 16751. 5.0.          |
| Saldo para el 15.º balance.....                      | <u>L. 60.496. 6.0.</u> |

### CUENTA EN PLATA

|   |                     |
|---|---------------------|
| Saldo del 13.º balance.....   | S. 1414 73          |
| Monto de las erogaciones del 14.º balance.....                      | „ 170202 10         |
| Intereses abonados por los bancos.....                              | „ 108 39            |
|   | <u>S. 171725 22</u> |
| Menos la cantidad invertida en la adquisición de L. 16,751.5.0..... | „ 166890 72         |
| Saldo para el 15.º balance.....                                     | <u>S. 4834 50</u>   |

## EROGACIONES PERIÓDICAS

### *Junta Patriótica de Trujillo*

|                     |                              |
|---------------------|------------------------------|
| Saldo anterior..... | L. 50 y S. 82,641 19         |
| 14.º balance.....   | „ 37,776 66                  |
| Total:              | <u>L. 50 y S. 120,417 85</u> |

### *Junta Patriótica de Arequipa*

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| Sal'º anterior..... | L. 2 y S. 14,354 72        |
| 14.º balance.....   | „ 5,342 30                 |
| Total:              | <u>L. 2 y S. 19,697 02</u> |

### *Junta Patriótica de Chiclayo*

|                     |                             |
|---------------------|-----------------------------|
| Saldo anterior..... | L. 61 y S. 5,740 04         |
| 14.º balance.....   | 4,552 —                     |
| Total:              | <u>L. 61 y S. 10,292 04</u> |

### *Junta Patriótica de Chancay*

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| Saldo anterior..... | L. 30 y S. 5,937 49        |
| 14.º balance.....   | „ 1,588 52                 |
| Total:              | <u>L. 30 y S. 7,526 01</u> |

### *Junta Patriótica de Artesanos—Arequipa*

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Saldo anterior..... | S. 3,666 25        |
| 14 balance.....     | „ 2,980 —          |
| Total:              | <u>S. 6,646 25</u> |

### *Colegio de Guadalupe—Lima*

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Saldo anterior..... | S. 4,974 57        |
| 14 balance.....     | „ 1,201 75         |
| Total:              | <u>S. 6,176 32</u> |

### *Comité Patriótico del Callao*

|                         |                          |
|-------------------------|--------------------------|
| Saldo anterior.....     | L. 1 y S. 2,437 46       |
| 14 balance.....         | „ 2,500 —                |
| Saldo anterior—vecinos— | „ 20 „ 483 80            |
| 14 balance id.....      | „ 140 —                  |
| Total:                  | <u>L. 21 S. 5,561 26</u> |

### *Sociedad Patriótica del Cuzco*

|                     |                   |
|---------------------|-------------------|
| Saldo anterior..... | S. 2,600 —        |
| 14 balance.....     | „ 2,280 —         |
| Total:              | <u>S. 4,880 —</u> |

### *Comité Patriótico de Negreiros*

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| Décimo tercer balance..... | L. 250. 9.1.        |
| 14. id. id. ....           | „ 226.18.3.         |
| Total:                     | <u>L. 477. 7.4.</u> |

### *Liga Naval de Señoras de Tarapacá*

|                     |                           |
|---------------------|---------------------------|
| Saldo anterior..... | S. 299 34                 |
| 44 balance.....     | L. 400 — — —              |
| Total:              | <u>L. 400 y S. 299 34</u> |

### *Liga de Defensa Nacional en Cerro de Pasco*

|                        |                    |
|------------------------|--------------------|
| Duodécimo balance..... | S. 2,585 89        |
| 14 id. ....            | „ 690 —            |
| Total:                 | <u>S. 3,270 89</u> |

### *Liga Naval de Arequipa*

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Saldo anterior..... | S. 1,026 65        |
| 14 balance.....     | „ 1,594 10         |
| Total:              | <u>S. 2,620 75</u> |

|  |                                |  |                         |
|--|--------------------------------|--|-------------------------|
| <i>Dependencias de la Prefectura de Ayacucho</i>                 |                                | <i>Empleados y obreros de la Compañía Boratera de Arequipa</i> |                         |
| Saldo anterior.....  | S. 2,008 —                     | Saldo anterior.....  | S. 1291 10              |
| 14 balance.....  | „ 265 —                        | 14 balance.....  | „ 168 10                |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 2,273 —</b>              | <b>Total:</b>  | <b>S. 1459 20</b>       |
| <i>Varios médicos y farmacéuticos de Lima</i>                    |                                | <i>Junta Patriótica de Lampa</i>                               |                         |
| Saldo anterior.....  | S. 2,089 20                    | Saldo anterior.....  | S. 1229 29              |
| 14 balance.....  | „ 100 —                        | 14 balance.....  | „ 222 —                 |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 2,189 20</b>             | <b>Total:</b>  | <b>S. 1451 29</b>       |
| <i>Sociedad Juventud Pro Patria</i>                              |                                | <i>Colegio Nacional de Ciencias, Cuzco</i>                     |                         |
| Saldo anterior.....  | S. 1,113 20                    | Saldo anterior.....  | S. 887 62               |
| 14 balance.....  | „ 933 21                       | 14 balance.....  | „ 522 90                |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 2,046 41</b>             | <b>Total:</b>  | <b>S. 1410 52</b>       |
| <i>Liga Naval de Chíncha Alta</i>                                |                                | <i>Hacienda Lurífico</i>                                       |                         |
| Décimo tercer balance.....                                       | S. 50 —                        | Octavo balance.....  | S. 265 30               |
| 14 id.....   | „ 1,960 —                      | 14 id.....   | L. 100 „ 58 —           |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 2,010 —</b>              | <b>Total:</b>  | <b>L. 100 S. 323 30</b> |
| <i>Junta Patriótica Central del Perú en Bolivia</i>              |                                | <i>Junta Patriótica de Sandía</i>                              |                         |
| Saldo anterior.....  | L. 72.16.2 y S. 227 41         | Saldo anterior.....  | S. 650 —                |
| 14 balance.....  | „ 984 16                       | 14 balance.....  | „ 316 70                |
| <b>Total:</b>  | <b>L. 72.16.2 y S. 1211 57</b> | <b>Total:</b>  | <b>S. 966 70</b>        |
| <i>Junta Patriótica de la Cailloma Silver Mining Co. Limited</i> |                                | <i>Estudiantina Sicuani</i>                                    |                         |
| Saldo anterior.....  | S. 1,210 —                     | Décimo tercer balance.....                                     | S. 190 —                |
| 14 balance.....  | „ 559 30                       | 14 id.....   | „ 740 75                |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 1,769 30</b>             | <b>Total:</b>  | <b>S. 930 75</b>        |
| <i>Junta Patriótica de Cajatambo</i>                             |                                | <i>Hacienda Tumán</i>  |                         |
| Saldo anterior.....  | S. 1,245 90                    | Saldo anterior.....  | S. 400 02               |
| 14 balance.....  | „ 438 03                       | 14 balance.....  | S. 489 50               |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 1683 93</b>              | <b>Total:</b>  | <b>S. 889 52</b>        |
| <i>Junta Patriótica de San Nicolás</i>                           |                                | <i>Hacienda Monte Rico Grande</i>                              |                         |
| Octavo balance.....  | S. 55 04                       | Saldo anterior.....  | S. 744 03               |
| 14 id.....   | „ 1,541 04                     | 14 balance.....  | S. 114 40               |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 1,596 08</b>             | <b>Total:</b>  | <b>S. 858 43</b>        |
| <i>Liga Naval del Callao</i>                                     |                                | <i>Empleados de la aduana de Mollendo y sus dependencias</i>   |                         |
| Décimo tercer balance.....                                       | S. 125 10                      | Saldo anterior.....  | S. 528 10               |
| 14 id.....   | „ 1,384 50                     | 14 balance.....  | S. 255 20               |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 1,509 60</b>             | <b>Total:</b>  | <b>S. 783 30</b>        |
| <i>Junta Patriótica de Arequipa</i>                              |                                | <i>Señor Agustín Icaza</i>                                     |                         |
| Saldo anterior.....  | S. 1,469 69                    | Saldo anterior.....  | L. 20 y S. 350 —        |
| 14 balance.....  | „ 300 —                        | 14 balance.....  | L. 20 „ 40 y S. 350 —   |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 1,469 69</b>             | <b>Total:</b>  | <b>S. 350 —</b>         |
| <i>Círculo Patriótico Constancia</i>                             |                                | <i>Pueblo de Chongoyape</i>                                    |                         |
| Saldo anterior.....  | S. 828 06                      | Octavo balance.....  | S. 60 —                 |
| 14 balance.....  | „ 631 82                       | 14 balance.....  | S. 616 10               |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 1,459 88</b>             | <b>Total:</b>  | <b>S. 676 10</b>        |
| <i>Sociedad Amantes de la Patria</i>                             |                                | <i>Sociedad Amantes de la Patria</i>                           |                         |
| Saldo anterior.....  | S. 828 06                      | Decimotercer balance.....                                      | S. 200 —                |
| 14 balance.....  | „ 631 82                       | 14 id.....   | S. 450 —                |
| <b>Total:</b>  | <b>S. 1,459 88</b>             | <b>Total:</b>  | <b>S. 650 10</b>        |

|  |           |        |   |    |                     |
|--|-----------|--------|---|----|---------------------|
| <i>Comité Patriótico de Cayaltí</i>                |           |        | <i>Sociedad Peruana de Socorros Mútuos</i>                    |    |                     |
| Saldo anterior.....                                | S.        | 505 20 | Duodécimo balance.....  | L. | 16 16 8 y S. 34 48  |
| 14 balance.....                                    | S.        | 132 —  | 14.º id.....  |    | „ 70 96             |
| Total:   | S.        | 637 —  | Total:  | L. | 16 16 8 y S. 105 44 |
| <i>Empleados del Resguardo del Callao</i>          |           |        | <i>Peruanos de Pica</i>                                       |    |                     |
| Saldo anterior.....                                | S.        | 435 40 | Saldo anterior.....   | S. | 176 14              |
| 14 balance.....                                    | S.        | 185 75 | 14.º balance.....   |    | „ 78                |
| Total:   | S.        | 261 15 | Total:  | S. | 254 14              |
| <i>Empleados de Correos y Telégrafos</i>           |           |        | <i>Junta Patriótica de Andahuaylas</i>                        |    |                     |
| Tercer balance.....                                | S.        | 270 —  | Segundo balance.....  | S. | 190 75              |
| 14 id.....   | „         | 310 —  | 14.º id.....  |    | 44                  |
| Total:   | S.        | 580 —  | Total:  | S. | 234 75              |
| <i>Vecinos de Huaráz (señor Iberico)</i>           |           |        | <i>Liga Naval de La Paz</i>                                   |    |                     |
| Cuarto balance.....                                | S.        | 101    | Décimo tercer balance.....                                    | S. | 58 47               |
| 14 id.....   | „         | 476 50 | 14.º id.....  |    | 174 43              |
| Total:   | S.        | 577 50 | Total:  | S. | 232 90              |
| <i>Junta Patriótica de Ferreñafe (Sta. Ballón)</i> |           |        | <i>Liga Naval de Pisco</i>                                    |    |                     |
| Saldo anterior.....                                | S.        | 544 30 | Décimo tercero balance.....                                   | S. | 37                  |
| 14 balance.....                                    | „         | 26 50  | 14.º id.....  |    | 183 20              |
| Total:   | S.        | 570 80 | Total:  | S. | 220 20              |
| <i>Junta Patriótica de Cascas</i>                  |           |        | <i>Liga Naval de Cerro Azul</i>                               |    |                     |
| Duodécimo balance.....                             | S.        | 400 24 | Saldo anterior.....   | S. | 100                 |
| 14 id.....   | „         | 129 —  | 14 balance.....   |    | 100                 |
| Total:   | S.        | 529 24 | Total:  | S. | 200                 |
| <i>Hacienda Pomalca</i>                            |           |        | <i>Instituto Científico—Lima</i>                              |    |                     |
| Saldo anterior.....                                | S.        | 246 25 | Saldo anterior.....   | L. | 0 10 0 S. 118 25    |
| 14 balance.....                                    | “         | 200 —  | 14. balance.....  |    | 67 60               |
| Total:   | S.        | 446 25 | Total:  | L. | 0 10 0 S. 185 85    |
| <i>Alcancía del Matadero General</i>               |           |        | <i>Instituto del Callao</i>                                   |    |                     |
| Duodécimo balance.....                             | L. 1 y S. | 380 90 | Saldo anterior.....   | S. | 90 40               |
| 14 id.....   | “         | 59 50  | 14. balance.....  |    | 89                  |
| Total:   | L. 1 y S. | 440 50 | Total:  | S. | 179 40              |
| <i>Juventud Patriótica Guadalupana</i>             |           |        | <i>Operarios de la Lima Lumber Mills Ltd.</i>                 |    |                     |
| Saldo anterior.....                                | S.        | 340 —  | Quinto balance.....   | S. | 27                  |
| 14 balance.....                                    |           | 76 —   | 14 id.....  |    | 133 78              |
| Total:   | S.        | 416 —  | Total:  | S. | 160 78              |
| <i>Hacienda Almendral</i>                          |           |        | <i>Sociedad Dramática-fraternal de Huancayo</i>               |    |                     |
| Saldo anterior.....                                | S.        | 247 93 | Duodécimo balance.....  | S. | 70                  |
| 14 balance.....                                    | “         | 80 85  | 14. id.....   |    | 60                  |
| Total:   | S.        | 328 28 | Total:  | S. | 130                 |
| <i>Junta Patriótica de Huarochiri</i>              |           |        | <i>Instituto Ferreñafe</i>                                    |    |                     |
| Cuarto balance.....                                | S.        | 205 20 | Saldo anterior.....   | S. | 85 85               |
| 14 id.....   | L. 11     | —      | 14. balance.....  |    | 30 50               |
| Total:   | L. 11 S.  | 205 20 | Total:  | S. | 116 35              |
| <i>Hacienda Calupe</i>                             |           |        | <i>Comité Patriótico de la Escuela Municipal de Guadalupe</i> |    |                     |
| Duodécimo balance.....                             | S.        | 135 70 | Décimo balance.....   | S. | 70                  |
| 14 id.....   | “         | 174 —  | Décimo cuarto id.....   |    | 45                  |
| Total:   | S.        | 309 70 | Total:  | S. | 115                 |

|  |          |
|--|----------|
| <i>Empleados y operarios de Malherbe y Ca.</i> |          |
| Duodécimo balance.....                         | L. 3     |
| 14 id.....                                     | „ 8 10   |
|  | <hr/>    |
|  | L. 11 10 |

|                                     |           |
|-------------------------------------|-----------|
| <i>Junta Patriótica de Echarati</i> |           |
| Décimo tercer balance               | S. 30     |
| 14 id.....                          | 74 10     |
|                                     | <hr/>     |
| Total:                              | S. 104 10 |

|  |           |
|--|-----------|
| <i>Sociedad 16 Amigos Internacional de Mútuos Socorros</i> |           |
| Saldo anterior.....  | S. 60     |
| 14. balance.....   | 40 16     |
|  | <hr/>     |
| Total:   | S. 100 16 |

|  |       |
|--|-------|
| <i>Escuel Municipal de Tambo de Mora</i> |       |
| Décimo tercer balance.....               | S. 45 |
| 14. id.....                              | 46    |
|  | <hr/> |
| Total:                                   | S. 91 |

|  |          |
|--|----------|
| <i>Alumnos de la Escuela Escuela Naval</i> |          |
| Décimo tercer balance.....                 | S. 30 50 |
| 14. id.....                                | 55 58    |
|  | <hr/>    |
| Total:                                     | S. 86 08 |

|                             |          |
|-----------------------------|----------|
| <i>Instituto Lambayeque</i> |          |
| Décimo tercer balance.....  | S. 12 82 |
| 14 id.....                  | 59 10    |
|                             | <hr/>    |
| Total:                      | S. 71 92 |

|                             |          |
|-----------------------------|----------|
| <i>Liga Naval de Quilca</i> |          |
| Décimo tercer balance.....  | S. 52 50 |
| 14. id.....                 | 13       |
|                             | <hr/>    |
| Total:                      | S. 65 50 |

|                        |          |
|------------------------|----------|
| <i>Vecinos de Saña</i> |          |
| Décimo balance.....    | S. 10 40 |
| 14 id.....             | 51 60    |
|                        | <hr/>    |
| Total:                 | S. 62    |

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| <i>Señor Hilario Huapaya</i> |       |
| Saldo anterior.....          | L. 4  |
| 14 balance.....              | „ 1   |
|                              | <hr/> |
|                              | L. 5  |

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| <i>Señor Victor Samuel Hernández</i> |       |
| Cuarto balance.....                  | S. 20 |
| 14 id.....                           | 20    |
|                                      | <hr/> |
| Total:                               | S. 40 |

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| <i>Señora Eloisa González</i> |       |
| Saldo anterior.....           | L. 3  |
| 14. balance.....              | „ 1   |
|                               | <hr/> |
| Total:                        | L. 4  |

|  |          |
|--|----------|
| <i>Alcancía del mercado de la Concepción, Lima</i> |          |
| Duodécimo balance.....                             | S. 29 24 |
| 14 id.....   | „ 5 50   |
|  | <hr/>    |
| Total:   | S. 34 74 |

|                             |          |
|-----------------------------|----------|
| <i>Liga Naval de Camaná</i> |          |
| Décimo tercer balance.....  | S. 19 40 |
| 14 id.....                  | „ 8 40   |
|                             | <hr/>    |
| Total:                      | S. 28 30 |

|                               |         |
|-------------------------------|---------|
| <i>Sr. César Torre Ugarte</i> |         |
| Saldo anterior.....           | S. 13 — |
| 14 id.....                    | „ 7 —   |
|                               | <hr/>   |
| Total:                        | S. 20 — |

|                                    |         |
|------------------------------------|---------|
| <i>Discípulas de la Sra. Vidal</i> |         |
| Duodécimo balance.....             | S. 7 —  |
| 14 id.....                         | „ 12 —  |
|                                    | <hr/>   |
| Total:                             | S. 19 — |

EROGACIONES RECIBIDAS POR EL DOCTOR SANTIAGO FIGUEREDO DESPUÉS DE CERRADO EL 14.º BALANCE.

|  |           |
|--|-----------|
| Liga Naval de señoras y señoritas de Chincha Alta, (erogaciones y función) | S. 350 00 |
| Liga Naval de la Provincia de Chancay                                      | 250 00    |
| Empleados de la hacienda Tambo Real [Señor Sebastián Chávez].....          | 100 00    |
| Sociedad Patriótica del Liceo Internacional, Lima.....                     | 30 00     |
| Operarios del taller de carpintería de D. Mariano Chacaltana, Lima.....    | 22 07     |
| Vecinos de Quiquijana [Quispicanchi], Señor Tomás Fernández.....           | 20 00     |
| Club Huaraz, en la ciudad del mismo nombre.....                            | 20 00     |
|  | <hr/>     |
| Total.....   | S. 792 07 |

|  |             |
|--|-------------|
| Peruanos residentes en Europa, [Srta. E. M. Tolmos]..... | L. 104.19.0 |
|--|-------------|

¿Militares ó toreros?

Es necesario tener un criterio muy estrecho para considerar preferible una corrida de toros á una revista militar. La primera sirve únicamente para embrutecer al pueblo é inculcarle sentimientos bárbaros é ignominiosos; la segunda, por el contrario, al menos por ahora, fortalecería el espíritu nacional y le obligaría á pensar en sus deberes cívicos.

El Gobierno, sin embargo, no lo cree así, y sin más razón que la de no quitar público el próximo domingo al beneficio taurino de la Bomba Lima, ha ordenado que la revista de la Escuela Militar se verifique el sábado, seguramente para que no la presencie nadie.

Hay en el fondo de este asunto cierta animosidad ó prevención idiotésca contra los jefes que dirigen la Escuela; animosidad ó prevención que el Ministro de Guerra debería hacer cesar, por honor del mismo ejército. Es una majadería—por decir lo menos—que el empirismo, autor de nuestros desastres en la contienda con Chile, quiere sobrepone al saber comprobado é indiscutible.

Hartos estamos de petulantes: ya es tiempo de pensar con juicio.

En nombre de las conveniencias patrias protestamos de la conducta del Gobierno y sin ninguna vacilación la creemos hasta criminal. Lo último que nos puede acontecer es que el señor Romaña y sus consejeros contribuyan á convertir este país en una sarta de toreros, como quien dice de gente sin pudor y baja. No basta que la plebe y la *canalla dorada* sientan vocación irresistible por las *chulapas* y las *coletas*: también el Gobierno se inclina del lado de los que transformarían todo el Perú en una Plaza de Acho, regida por Bonarillo, Faico ó Aransaez.

Nos parece que vamos retrogrado á la barbarie y quién sabe si á algo peor, porque al virus de los clérigos se une hoy la lepra de los toreros.

## LOS PARTIDOS POLÍTICOS

POR

J. V. MARADIEGUE

[Continuación]

Con el nombre de *reuniones* conocemos á todas las agrupaciones momentáneas que por circunstancias ocurrentes, se lleva á efecto entre los pueblos. Llámense comicios, asambleas, *meetings*, estas juntas ocasionales, no constituyen un organismo permanente. El objeto que persiguen es, por lo general, hacer pública una opinión, algo como una profesión de fe política, procurar que la acepte el mayor número posible de personas, hacer una solicitud á los poderes públicos.

Las reuniones se realizan á *aire libre* ó en *locales cerrados*; variedad que modifica substancialmente muchas veces sus alcances. Entre las que permiten el paso franco acceso así como la participación de todo el mundo y las que lo restringen al círculo de invitados, hay un abismo de distancia.

\*  
\* \*

La importancia de las reuniones depende en mucho de la influencia que el voto ciudadano tenga en el origen, conservación y desarrollo de las instituciones gubernamentales; pero depende también, de la intensidad, más ó menos ardiente, del querer popular que revelen.

Países hay como Inglaterra, en que los *meetings* son tan repetidos, tan respetables, tan regularizados, que han llegado á la categoría de elemento de educación política para los individuos; lo que es más, á medio poderosísimo de que la opinión éntre como factor en los acuerdos del Poder.

Sin embargo, como las reuniones pueden ser causa circunstancial de desórdenes ó de revueltas, no gozan en muchas partes de la amplitud que debiérase dejarles.

Considerándose que las asambleas populares persiguen casi siempre el propósito de oponerse al Estado, precúpase este en ponerle trabas que las hagan difíciles ó de resultados estériles.

Error muy grave!

El Estado, en la tarea de organizgr las reuniones, no ha de mirar un enemigo al que haya de combatirse *ou trance*, sino á los miembros de la colectividad, cuyos movimientos en la tarea de coadyubar al progreso general, en ejercicio de una función política, se trata de reconocer.

Lo cierto es que rigen dos criterios opuestos: el de la desconfianza y el de la absoluta libertad, ó en otros términos, el sistema *preventivo* y el sistema *represivo*.

El primero, bajo el imperio del temor de los abusos, inconvenientes y delincuencias que es dable se produzcan en una aglomeración de individuos, reviste á las autoridades de multitud de atribuciones, no es exagerado afirmar que todas injustas, para vigilar, reglamentar, coactar ó disolver el comicio; lo que ha dado gran incremento á la denominada ciencia del Derecho Administrativo. A título de *prevenir* posibles males, se mata realmente la libertad.

El sistema represivo permite el desenvolvimiento de la personalidad á su arbitrio; no le pone andaderas ni le muestra direcciones. Enumera en los códigos penales, cuales son los actos criminosos por los cuales demandará responsabilidad, y deja ancho campo en los procedimientos. He allí un método verdaderamente humano, que no establece la tutoría del Estado ni el vasallaje del individuo.

Las reglas á que se sujetan las reuniones en la mayoría de los países—por supuesto con las modalidades peculiares á cada uno de los sistemas dominantes—se basan substancialmente en el aviso anticipado que á la autoridad se dé sobre el objeto i lugar para que cuide de que se realicen en orden ó la disuelvan, si resultan tumultuosas ó perturbadoras de la pública tranquilidad.

No obstante, en los pueblos de origen sajón, es tal el respeto que inspiran los *meetings*, que aun las restricciones se interpretan en el sentido de la libertad.

Así, verbi gracia, en la Gran Bretaña, según leyes de la época de Carlos II, de Guillermo i María, para poder reunirse con el fin de formular una petición al rey ó al parlamento firmada por más de veinte personas, era preciso que la autorizase la mayoría del gran

jurado ó tres jueces de paz; y sin embargo, no se solicita tal autorización cuando, en grandes comicios, que valen más por cierto que una petición escrita de más de veinte personas, se hace ostensible el pensamiento del pueblo inglés.

En Estados Unidos de Norte América se ha ido más lejos. La primera enmienda hecha á su famosa Constitución de 17 de setiembre de 1787, es el reconocimiento más completo y absoluto de la independencia individual. Conozcámosla textualmente:

“El congreso no podrá hacer ninguna ley estableciendo una religión, ó prohibiendo el libre ejercicio de ninguna, ó restringiendo la libertad de la palabra ó de la prensa, ó el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente y para pedir justicia al gobierno.”

En el Perú la disposición única permisiva que recordamos, prescindiendo de las punitivas que consigna el Código Penal, es el artículo 29 de la Constitución: “Todos los ciudadanos pueden asociarse, dice, sea en público ó en privado sin comprometer el orden público.”

Como para asociarse es indispensable reunirse, se ha conceptuado, en todo tiempo, que los derechos de reunión y asociación están conjuntamente garantidos.

Hasta el 27 de mayo de 1896 no han mediado sino prohibiciones de hecho, impuestas por las conveniencias del funcionarismo.

Pero la doctrina, consagraba intacta la facultad, sin deprimentes taxativas.

El gobierno de ese año, cuyas sutilezas llegarán á hacerse tradicionales, puso mano sacrílega en el valioso tesoro de la libertad ciudadana.

A pretexto de que siendo obligación de las autoridades políticas velar por el orden, es indiscutible el derecho que les asiste para conocer el objeto que motive una reunión; y de que no solo para que, en garantía de todos, pueda hacer efectiva la responsabilidad de los desórdenes en las personas que las promuevan y dirijan, sino, también, para que se hallen en condiciones de hacer práctico el libre y pacífico ejercicio de la garantía constitucional, adoptando las medidas de seguridad convenientes; á pretexto, de la acomodaticia Celestina, *la razón de estado*, dictó este úkase:

“Las autoridades, antes de que se efectúe un comicio popular, exigirán de sus iniciadores que les hagan conocer con claridad y precisión el objeto que lo motive, el lugar, día y hora en que haya de celebrarse, á fin de que puedan dictar oportunamente cuantas medidas contribuyan á garantizar el libre y

tranquilo ejercicio del derecho de asociación é impedir que la paz pública sea alterada.”

Los pretorianos preparan el espectáculo del circo para que vayan los gladiadores á morir en nombre y por la salud del César.

(Continuará)

## LITERATURA

### Críticos espontáneos

Es cosa que produce asombro el adelanto conseguido por y para la crítica en los tiempos que corren. Antiguamente (me refiero á diez ó doce años atrás) ejercían de críticos hombres de gran autoridad literaria, de vasta erudición, de talento sólido, de juicio sereno, de extraordinarias y respetables aptitudes; y estos hombres cuando trataban de juzgar alguna obra dramática hacíanlo al cabo de una semana, después de oirla, de verla, de leerla y de estudiarla, pues de todo eso necesitaban aquellas pobres gentes, tan inocentonas y premiosas, que si escribían algo á la mañana siguiente de un estreno, calificábanlo con el modesto y ruín titulejo de *Impresiones teatrales*.

¡Infelices señores aquellos que se pasaban la vida revolviendo clásicos y revolucionarios de todas las literaturas para tener un criterio fijo, cimentado en bases duraderas y firmes, y analizaban concienzudamente las obras sujetas á su examen, por gozar fama de escrupulosos y de justos! ¡Qué desengaño tan grande el suyo, cuando hayan visto probado, con el irrefutable testimonio de los hechos, que los críticos no se forman en fuerza de estudios y de meditaciones hondas, si no que brotan espontáneamente, á semejanza de los saludadores; y así como éstos llevan la salud en la lengua por obra y gracia del Espíritu Santo, llevan éellos en el mismo sitio, y por las mismas divinas mercedes, el dón maravilloso de la crítica.

Y no caben dudas de ninguna especie á propósito de esta materia; sólo considerando la facultad de criticar como parte integrante de la *gracia* que ha inmortalizado á San Agustín, puede explicarse uno la existencia de muchos críticos contemporáneos que andan y hablan y escriben sin asombro de nadie y hasta con aplauso y respeto de muchos. ¿Cómo podrían hacer y deshacer reputaciones los que no disfrutaban de ninguna, sin el apoyo invisible de la Providencia? ¿Cómo, en fin, los que nada saben, ni de nada entienden, ni sirven absolutamente para nada, iban á ejercer de críticos y directores del gusto literario, si quienes semejantes ofi-

cios les encomiendan y quienes acatan con servil inconsciencia sus opiniones, no reconocieran en ellos la intercesión sobrehumana y el sobrehumano amparo á que anteriormente me refería?

A no ser por esto, no me explicaría yo nunca cómo es crítico y ejerce de tal mi antiguo compañero Bonifacio Gómez, que nunca supo redactar una noticia con sentido común, y andaba cada cuatro líneas á puñetazo limpio con la sintaxis. Pues, sin embargo, de dos meses á esta parte se ha metido á juzgar pontificalmente á todo el mundo, desde las columnas de un periódico, y lo hace con tal soltura y tanto desahogo, que da envidia verlo. Dígaseme cómo este individuo, que no pudo encontrar en cinco años editor para una novela donde había más puntos suspensivos que palabras, y que en dos temporadas consecutivas alcanzó la honra merecida de ser silbado en un teatrillo por horas, se atrevería, sin el divino auxilio de la *gracia*, á repartir por esos escenarios de Dios patentes de genio con la misma desdeñosa y altiva indiferencia con que entrega al público hojas impresas un repartidor de prospectos.

No: cuando Bonifacio Gómez hace eso, es porque un día, mientras se levantaba de la cama, hallóse invadido por el microbio de la crítica, y así como las embarazadas incipientes se arrojan en brazos de su esposo al sentir el primer síntoma justificativo del suceso, y le dicen con voz donde se mezclan el asombro y la alegría: “¡Me siento madre!” Bonifacio Gómez notó algo que le escarabajaba por el cuerpo, y, presentándose en la redacción del periódico, le dijo al director con voz conmovida: “Déjeme usted ir al teatro. ¡Me siento crítico!”

Y fué; y hoy produce admiración respetuosa verle entrar por el pasillo de butacas, con el sombrero sobre las cejas, la levita abrochada, el rostro grave y el ceño fruncido, en el momento de ir representadas algunas escenas. Sus tacones, que causan un ruido infernal, como si estuvieran muy satisfechos de sustentar á individuo tan eminente, hallan por fin descanso cuando el crítico, arrellanándose en la butaca, adopta una posición severa, pregunta al vecino lo que pasa en escena y el nombre de los personajes, enfila los gemelos hacia las candilejas, y á cada verso, á cada situación hace un gesto desdeñoso, como si exclamara: “¡Qué ignorantes son estos escritores! ¡Qué sabio soy yo, y qué paliza voy á dar mañana en el periódico al desdichado autor de esa quisicosa indefinible!”

Pero donde Gómez despliega toda su

poder y todas sus excepcionales condiciones de crítico providencial, es en los entreactos. No para un momento; va de un lado á otro; se detiene en un corrillo; saluda á X. y á Z.; murmura palabras entrecortadas, por este ó parecido estilo: “Veremos”, “escabroso...” “efectismo...” “la cosa vale poco”, “la situación está mal preparada...” “las corrientes del público son otras”, etc., etc. Alcabo vuelve á su butaca, suelta una carcajada despreciativa en la situación más patética del drama, mueve los pies como si en ellos tuviera su gusto literario el centro de sensibilidad, y enarca las cejas, hasta que abandona la sala momentos antes de terminar el espectáculo, no sin dirigir primero, y en voz alta, una frase de protesta contra el autor de la obra y contra el público, que tiene la paciencia de sufrir semejantes disparatadas concepciones.

Desde el teatro se dirige á la redacción, y allí es de ver patente, más que en parte alguna, la protección que recibe Gómez de la altura. Aquel sujeto que en su vida pudo escribir cuatro líneas descifrables; que desconoce en absoluto la literatura patria; que no tiene la noción más rudimentaria de arte, llena cuartillas y más cuartillas, emite juicios, sienta afirmaciones, expide una credencial de imbécil al autor del drama, y se va á su casa seguro de que al día siguiente participarán de su opinión la mayor parte de los lectores del periódico.

Claro es que Gómez suele escribir *actitud* por *aptitud*, ó decir en obsequio de una obra, que *tiene un verso admirable, origen del éxito*, cuando no averigua que *los monólogos están bien dialogados* y otras lindezas por el estilo.

Pero... ¿qué son éstas sino pequeñas faltas que nada significan, y que en modo alguno pueden destruir el golpe de vista, la clara intuición, el acertado criterio de aquel hombre que acaso sea, y es en realidad, un ignorante, pero que ha resultado crítico espontáneo, y sirve para el caso mejor que todos los sabios y todos los eruditos del mundo?

Lo repito; la facultad de criticar es independiente del cerebro; puede carecerse del segundo y poseer en alto grado la primera. ¿No es un testimonio patente de esta afirmación, Bonifacio?

Yo creo que sí, y creo que semejantes críticos sirven para dos cosas: para encauzar el gusto literario—hecho indudable á todas luces—y para justificar el poder de la Providencia, sin cuya intervención no podrían explicarse muchos sucesos que ocurren en el mundo.

JOAQUIN DICENTA.

## CORRESPONDENCIAS

## Tarma

2 de enero de 1902.

Señor Director:

Ayer tuvimos ocasión de ver uno de los rifles Mauser enviados por el Gobierno, según se dice, para la instalación de un Club Popular.

Dudamos que se lleve á cabo esta obra. Bajo el gobierno del señor Romaña, es difícil que el pueblo disponga de rifles y se ejercite en el manejo de ellos: nos parece un sarcasmo, una burla.

Los tales rifles no serán, pues, para el pueblo, sino para los de tarro y leva, para los amigos y demás privilegiados de la *clase elevada*.

A nuestro juicio—suponiendo al señor Canseco animado de buenas intenciones—lo provechoso y práctico sería, ya que se tiene esos dos rifles, ponerlos á disposición del pueblo, es decir, de aquellos que en un momento de prueba han de ser los primeros en presentarse en los campos de batalla, y no de los que son pura planta, muchos de los cuales han dado muestras de su *patriotismo* en la última guerra con Chile.

A propósito de tiro al blanco dice *El Tarmeño* que el colegio de San Ramón *se ha constituido en club de tiro*. Desde luego, cuando termina el año escolar, no iremos á presenciar el aprovechamiento de los alumnos en sus respectivas clases: asistiremos á un concurso de tiro.....

Aplaudimos, en verdad, que se tome empeño por que algunos alumnos se ejerciten en el manejo de las armas; pero no nos parece correcto que un colegio *se constituya en club*, y que por adquirir buena puntería se desperdicie el tiempo destinado al estudio y se dejen los libros en un rincón.

En diciembre terminará el período de la Municipalidad actual; digo terminará, porque no creo que perdure el personal calamitoso de esta institución, que nada ha hecho en beneficio de los intereses locales. Su nulidad está comprobada en las continuas correspondencias que publican los diarios de la capital; y sin embargo, los vapulados se muestran invulnerables, es decir sin sentimiento, sin delicadeza, sin dignidad, y hasta..... casi digo sin vergüenza.

A pesar de que estamos convencidos de que no hay sanción para tantísimos que subsisten á expensas del erario, no creo demás llamar la atención del gobierno acerca de la conducta del ingeniero de Chanchamayo, que vive en perpetua luna de miel, sin acordarse de los puentes, caminos, etc., para cuya refección ó compostura se limita á pedir un presupuesto y pagarlo (lo que le da la gana al contratista) como que la plata no sale de su bolsillo. Lo peor del caso es que estos pequeños remiendos los manda hacer y los paga por referencias, sin ver si el material de la obra es bueno, ó el derrumbe tuvo lugar en el polo norte.

Empleados de este género conocemos por centenares. La patria cadavérica aún tiene sangre para alimentar holgazanes!

Se está efectuando una rifa á beneficio de la nunca bien ponderada virgen de Lourdes; y para ello, las personas piadosas y las que no lo son, han dado varios óbolos. La exhibición de los objetos se ameniza con un órgano, cuyo manubrio corre á cargo de las hijas de María (vulgó bellas) jorobadas y mayores de San Juan.

dándonos las funciones de títeres ó saltimbanquis, esos busca-vidas que de vez en cuando vienen por estos mundos.

Casi todos los lotes han sido tasados por el doble de su valor. Los números de la lotería ascienden á seis mil, siendo 150 premiados, los cuales ingresan al ánfora *religiosamente*, por partes....

En la próxima función de la virgen aludida no se gastarán arriba de 100 á 200 soles, con pastillitas, estampas, lunch y música. Quedan, pues 500 soles como saldo en caja de la virgen para..... el próximo año.....!!

Nosotros, que al ver á las gitanas andrajosas armarse á los soles, lanzamos más de una exclamación gorda, muy gorda, aplaudimos á las señoras piadosas que decentemente saben facilitarse los medios para celebrar una fiesta y solazarse á lo divino, péseles ó no les pese á los herejes.

De Ud. affmo. y SS.

*El Corresponsal.*

## RECLUTAJE EN EL DISTRITO DE LARAMATE

Señor Director de GERMINAL:

Ya que nadie tiene el valor necesario para protestar contra los hechos del comisario señor Pelagó Ramos, hechura del eternamente Diputado por Lucanas, señor Bendejú, á nombre de las víctimas y en previsión de lo que pudiéramos sufrir de una autoridad sin conciencia, denuncio ante la opinión pública, único tribunal en un país donde todo huele á sacristía é Inquisición, el reclutaje que don Sergio Ramos lleva á cabo. En solo Ocaña han sido reclutados Patricio Bendejú, que no ha vuelto; Espíritu Navarro, Luis Bendejú, Estanislao N., Marcelino Hinojosa y Gabriel Vera, casado. A algunos de estos se les ha soltado en Puquio, previo algún desembolso: otros como Porfirio Bendejú y un Chalco han logrado su libertad en Ocaña en cambio de cerveza que los padres convidaron al Comisario.

Lo apuntado prueba que no ha habido sorteo, no sólo porque se toma á unos y otros, sino por que no se exceptúa ni aún á los casados. La ley de Conserción Militar—si no estoy equivocado—prescribe que el sorteo debe tener lugar entre los individuos solteros de diez y nueve á veinte y tres años; pues bien: don Tomás Osivar, vecino de Chavíncha, en el Distrito de Otocha, tiene veinticinco años, y sin embargo, según dicen, por venganzas del Gobernador Munarriz, se le hace aparecer entre los sorteados. De manera que dicha ley nada vale, y los legisladores que la dieron no han hecho sino borronear papel y engullirse las dietas.

Fuera de esto, el naciente liberalismo en estos pueblos tiene un verdugo en el Comisario y si no, allí está Miguel Alarcón, que fué estropeado á puñetazos en plena calle por el Comisario, puesto en el cepo por veinticuatro horas, incommunicado y á quien se le ha quitado veinte soles *para la iglesia*. Allí está el joven Gabrieli, que ha sufrido su carcelazo sin causa; allí están la violación y flajelación perpetradas en Huas-huas por el Comisario, y sin embargo ¡se le confirma en el puesto por un año más, aumentándole el sueldo á ochenta soles; tiene méritos; es excelente para inquisidor y... sacristán!

Concepción, 1<sup>o</sup> de Enero de 1902.*Ignacio G. Guevara y Calderón.*

TIP. ITALIANA—LAMPÁ 142

por José María Torres